

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE MAYO DE 1979.

y ocho horas del dia veinticinco de mayo de mil novecien-tos setenta y nueve, en el recinto oficial del H. ConsejoUniversitario, localizado en el segundo piso del edificioprincipal de la Universidad de Sonora, se reunieron los in
tegrantes del mismo, a fin de llevar a cabo la sesión ordi
naria para la cual se citó en debida forma, y de acuerdo con la Orden del Día previamente comunicada, se pasó a losiguiente:-----

<u>Lista de asistencia.</u> Se procedió a pasar lista de presentes, constatándose la asistencia de las siguientes representaciones: por la Escuela de Derecho yCiencias So-ciales, Lic. Francisco Ross Gámez (Coordinador); por la Es cuela de Administración de Campos Agricolas y Ganaderos, -Luis Carlos Alvarez (alumno-suplente); por la Escuela de -Trabajo Social, T.S. Rosa Cecilia Esquer de Fierro (Coordi nadora), Maria Fernanda Garza O. (alumna-propietaria); por la Escuela de Ingeniería. Ing. Gabriel Ibarra Félix (Coordinador), Ing. Salvador Maravilla Soltero (maestro-propietario), Francisco Javier Noriega (alumno-propietario); por la Escuela de Contabilidad y Administración, Lic. Germán -Valdez Villegas (maestro-suplente); por la Escuela de Agri cultura y Ganadería, Raúl Lasses Zayas (alumno-propietario), Fátima Yolanda Rodríguez (alumna-suplente); por la Escuela de Enfermería, Enf. Emma E. Corella Fontes (Coordinadora),-



Q.F.B. Francisco Peña Becerril (maestro-propietario), --Francisca Duarte Ahumada (alumna-propietaria); por la Es cuela de Ciencias Químicas, Inq. José Magdaleno Alvarado (Coordinador), Ing. Jaime Varela S. (maestro-suplente); por la Escuela de Altos Estudios, Ing. Ignacio Ayala Zazueta (Coordinador), Lic. José Sapién Durán (maestro-pro pietario), Jesús Francisco Hernández A. (alumno-propieta rio); por la Escuela de Economía, Lic. Francisco Javier-Montaño L. (Coordinador), Lic. Eduardo González González (maestro-propietario); por los trabajadores manuales, --Ubaldo González Barceló (propietario); por la Asociación de Profesores de la Universidad de Sonora (APUS), T.M.S. Rosina García Aulcy (propietaria), Ing. Juan Gómez Queza da (suplente).- A virtud de lo anterior se comprobaroncubiertas veintiun representaciones, por lo cual se decla; ró que existe quórum legal para llevar adelante la pre-sente sesión. -----

2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- Después - de dar lectura al acta de la sesión anterior de fecha 9- de marzo de 1979, fue aprobada por mayoría de 12 votos.3.- Informe de Rectoría.- En uso de la palabra el Sr.- Rector informó, que asistió a la ceremonia conmemorativa del establecimiento de la autonomía de la UNAM, misma -- que se celebró en la capital del país.- Que también asis tió a una junta de Rectores de Instituciones que tienencelebrados convenios de intercambio con la Universidad - Autónoma de México, que fue celebrada en la ciudad de --



Querétaro, Querétaro, habiéndose gestionado en particular por nuestra institución, un programa de asesoría para -reorganizar el Centro de Cálculo, habiéndolo visitado en fecha reciente el Sr. Ing. Francisco Martínez Palomo, -quien prometió enviar dictamen por escrito desde la ciudad de México, el cual se analizará conjuntamente con el del Sr. Ing. Yaroslav Oleinic quien hace algún tiempo, procedente la ciudad de Guadalajara, Jal., también visitó dicho centro; que dicho análisis conjunto se hará para tomar las mejores soluciones.- Que en el intervalo se elaboró un programa para llevar a cabo el proceso deinscripción en algunas escuelas, principalmente Ingeniería, con el auxilio de una microcomputadora.- Que se ha observado en el mecanismo universitario, qué por diferen tes razones, no todos los Coordinadores de Escuelas, Jefes de Departamentos Administrativos, maestros, etc., se ponen de acuerdo en algunos mecanismos, aunque aparentemente secundarios, tienen que ver mucho en la urdimbre general de la Universidad; que en el proceso de departamentalización había alqunos criterios diferentes sobre títulos de materias contenidos etc., y multitud de aspec tos tales como calendario escolar, transferencia de maes tros etc., que requerían congruencia, para lograr la implementación o cumplimentación de las normas reglamentarias: que los acuerdos necesarios, por su volúmen, no se podían lograr en reuniones parciales, porque en el trans curso de éstas llaman por teléfono, surgen asuntos urgen tes etc., y la práctica a demostrado, inclusive a nivel



nacional, que lo indicado es hacer reuniones de trabajo continuo, en donde se aislen los participantes para tra-bajar con mayor concentración e intensidad; que así se -hizo una reunión en la Bahía de San Carlos, Municipio de-Guaymas, tomándose entre los participantes los acuerdos que más adelante se someterán a ratificación de este H. -Consejo. - Que en cumplimiento del plan nacional de educa ción superior, aprobado en la ciudad de Puebla, Puebla, en noviembre próximo pasado, se celebrará en esta ciudad, durante los primeros días del mes de junio de 1979, una reunión con el objeto de formar el Organismo Coordinador-Regional para la planeación de la educación superior, ---(CORPES), a fin de ir dando integración al de Coordinación Nacional (CONPES), que operará en el mismo ramo. - Que en los primeros días de junio vienen algunos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Poli-técnico Nacional, para estar en la inauguración formal de la estación de televisión de nuestra Universidad, que has ta ahora a trabajado en plan de pruebas.-----4.- Auditoria Externa practicada por el C.P. Carlos Para da Muñoz.- Para el desahogo de este punto se dio lectura al documento complementario de los estados financieros de la Universidad de Sonora, al 31 de agosto de 1978, en elcual aparecen las inversiones llevadas a cabo durante elciclo escolar 1977-1978, obrando en poder de todos los -presentes copia del documento principal en donde aparecen dichos estados, por habérseles entregado con suficiente anticipación.- Acto continuo se pasó a discusión de los-



documentos que se vienen aludiendo, quedando aprobados por mayoría de 17 votos. - Se hace constar que a estaaltura de la sesión, hizo acto de presencia el C.P. He riberto Aja Carranza, Coordinador Ejecutivo de la Es-cuela de Contabilidad y Administración. ------Dictamenes en relación con los procesos electorales llevados a cabo hasta el momento de la sesión.----A) ESCUELA DE CIENCIAS QUIMICAS. - ELECCION DE COORDINA DOR EJECUTIVO. - Para el desahogo de este punto se dio lectura al oficio de mayo 7 de 1979, que dirige el Sr. Rector de la Universidad al Sr. Ing. José Magdaleno Al varado Ruiz, comunicándole, que con fundamento en el párrafo segundo, de la fracción IV, del artículo 21, de la Ley 103, orgánica de la propia Institución, le nombra Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Ciencias --Químicas, en virtud de que después de habersido califi cada de legal la terna correspondiente y haberse sometido por dos ocasiones a consideración del Consejo Directivo de la Escuela aludida, no se logró acuerdo entérminos de ley para hacer la elección. - Sometido a votación el asunto anterior fue aprobado por mayoría de 14 votos.-----B) ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA.- ELECCION DE -COORDINADOR EJECUTIVO. - Para el desahogo de este punto se dio lectura al oficio de 26 de abril de 1979, -mismo que dirige el Sr. Rector de la Universidad al Sr. Ing. Luis Martínez Islas, comunicándole que con fundamento en lo dispuesto por la fracción IV, del articulo



21, de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora. le de signa Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Agriculturay Ganadería, por el próximo período legal, a virtud de -que no fue posible obtener la votación de dos tercios a pesar de haber transcurrido los plazos señalados por el numeral de referencia. - Sometido a votación el asunto an terior fue aprobado por mayoría de 14 votos.-----C) ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. - ELECCION DE REPRESENTANTES ALUMNOS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO. - Para el desahogo de este punto se dio lectura al informe de 9 de mayo de -1979, que rinde la comisión respectiva, mediante el cualinforma que fueron electas representantes-alumnas, ante el Consejo Universitario, Maria de la Luz Covarrubias ---Aguilar y María Mendoza Castillo, como propietaria y su-plente respectivamente. - Sometido a votación el dictamen anterior fue aprobado por mayoría de 15 votos. - Acto seguido, se hace constar que a esta altura de la sesión hizo acto de presencia el Sr. Ing. Gabriel Ibarra Félix, --Coordinador de la Escuela de Ingeniería.-----D) ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.- ELECCION DE REPRESENTANTES MAESTROS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO. - Para el desahogo de este punto se dio lectura al informe de 9 de mayo de -1979, que rinde la comisión respectiva, mediante el cualinforma que fueron electos como representantes-maestros,ante el Consejo Universitario, los señores Licenciados An drés Espinoza Mendoza y Manuel Vega Duarte, como propieta rio y suplente respectivamente. - Sometido a votación el-



dictamen anterior fue aprobado por mayoría de 15 votos.--E) ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. - ELECCION DE-REPRESENTANTES-MAESTROS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO. - -Para el desahogo de este punto se dio lectura al informede 23 de marzo de 1979, que rinde la comisión respectiva. mediante el cual informa que fueron electos como represen tantes-maestros, ante el Consejo Universitario los seño-res Licenciados Lamberto Morera Mézquita y Germán Tapia -Gámez.- Sometido a votación el dictamen aludido, fue --aprobado por mayoría de 16 votos.-----F) ESCUELA DE ADMINISTRACION DE CAMPOS AGRICOLAS Y GANADE ROS DE SANTA ANA. - ELECCION DE REPRESENTANTES-MAESTROS -ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO. - Para el desahogo de este punto se dio lectura al dictamen de 9 de mayo de 1979, que rinde la comisión respectiva, mediante el cual informa -que fueron electos como representantes-maestros, ante el-Consejo Universitario el Lic. y C.P. Hector Ignacio Velde rrain Otero y T.C.A. Francisco Armando Martinez Reyna, pro pietario y suplente, respectivamente. - Sometido a vota-ción el dictamen de referencia fue aprobado por mayoría de 15 votos.-----G) ESCUELA DE ADMINISTRACION DE CAMPOS AGRICOLAS Y GANADE ROS DE SANTA ANA.- ELECCION DE REPRESENTANTES-ALUMNOS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO. - Para el desahogo de este punto se dio lectura al dictamen de 9 de mayo de 1979, que rinde la comisión respectiva, mediante el cual informa -que fueron electos como representantes-alumnos ante el --



Consejo Universitario, Sergio Castellanos Velázquez y Jo sé Antonio Morales González, propietario y suplente. -respectivamente. - Sometido avotación el dictamen de referencia fue aprobado por mayoría de 15 votos.-----H) ESCUELA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION. - ELECCION -DE REPRESENTANTES-MAESTROS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO. Para el desahogo de este punto se dio lectura al dictamen de 19 de mayo de 1979, que rinde la comisión respectiva, mediante el cual informa que fueron electos como repre-sentantes-maestros ante el Consejo Universitario, el C.P. Manuel Morales Ochoa y Lic. José María Guereña de la Lla ta, propietario y suplente, respectivamente. - Sometido avotación el dictamen de referencia fue aprobado por mayo ría de 15 votos.----- ESCUELA DE ENFERMERIA.- ELECCION DE REPRESENTANTES--MAESTROS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO. - Para el desaho qo de este punto se dio lectura al dictamen de 24 de mayo de 1979, que rinde la comisión respectiva, mediante el cual informa que fueron electos como representantes -maestros, ante el Consejo Universitario, el Q.F.B. Francisco Peña Becerril y la Enfermera Norma Ruiz Brawn, pro pietario y suplente, respectivamente. - Sometido a votación el dictamen de referencia, fue aprobado por mayoria de 15 votos.-----J) ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA. - ELECCION DE RE-PRESENTANTE-MAESTRO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.- Para el desahogo de este punto se dio lectura al dictamen de-



23 de mayo de 1979, que rinde la comisión respectiva, mediante el cual informa que fueron electos como represen-tantes-maestros, ante el Consejo Universitario los seño-res Ingenieros Santiago Ayala Lizárraga y Mario Guzmán Má<u>r</u> quez, propietario y suplente, respectivamente. - Sometido a votación el dictamen de referencia, fue aprobado por ma yoría de 17 votos.----K) ESCUELA DE CIENCIAS QUIMICAS. – ELECCION DE REPRESEN – TANTES-MAESTROS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO. - Para el desahogo de este punto se dio lectura al dictamen de 23 de mayo de 1979, que rinde la comisión respectiva, median te el cual informa que fueron electos como representantes maestros ante el Consejo Universitario, los señores Ingenieros Osvaldo Landavazo García y Manuel Rivera Zamudio,propietario y suplente, respectivamente. - Sometido a votación el dictamen de referencia fue aprobado por mayoría de 19 votos. -----L) ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.- ELECCION DE-REPRESENTANTES-ALUMNOS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO. - -Para el desahogo de este punto se dio lectura al dictamen de 24 de mayo de 1979, que rinde la comisión respectiva,mediante el cual informa que el día 30 de marzo del pre-sente año, se cerró la votación relativa a elección de --Consejeros Universitarios alumnos, habiendo emitido su vo to 292 estudiantes, de los 852 inscritos según las listas oficiales, informándose a los presentes que se lanzaria segunda convocatoria, por no existir quórum, con la salve



dad de que al salir de dicha escuela, un grupo aproximado de 10 elementos, atacó a la comisión electoral y uno de ellos, Jesús Cempoal López, la despojó del anfora.- Acto continuo se sometió a discusión el asunto y pasándolo a votación se aprobó por mayoría de 22 votos que se repitael proceso de votación, relativo a la elección de Conseje ros Universitarios y directivos alumnos de la propia es-cuela; y también que se turne este asunto a la Comisión de Honor, para que deslinde responsabilidades en lo referente al robo de la urna electoral, por mayoría de 18 vo-M) ESCUELA DE CIENCIAS QUIMICAS. - ELECCION DE REPRESEN---TANTES-MAESTROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.- Para el desahogo de este punto se dio lectura al dictamen de 23 de mayo de 1979, que rinde la comisión respectiva, medianteel cual informa que fueron electos como representantes -maestros, ante el Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias Ouímicas los señores Ing. Manuel Sánchez Lucero, Ing. Gustavo Figueroa Escoboza, Química Maria Isabel Tapia López y Químico Héctor Escárcega Urquijo.- Sometido a vota ción el dictamen anterior fue aprobado por mayoría de 17-N) ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA.- ELECCION DE RE--PRESENTANTES-MAESTROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.- Para el desahogo de este punto se dio lectura al dictamen de -23 de mayo de 1979, mediante el cual informa la comisiónrespectiva, que fueron electos como representantes-maestros ante el Consejo Directivo de la Escuela de Agricultu



- MAESTROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO. Para el desahogo de este punto se dio lectura al dictamen de 24 de mayo de -- 1979, mediante el cual informa la comisión respectiva, -- que fueron electos como representantes-maestros ante el Consejo Directivo de la Escuela de Enfermería, las si---- guientes personas: Dr. Luis Castillo Carrillo, Enfermera-Rosa Delia Orduño Leyva, Enfermera Martha Herrera de Haro, Enfermera Maria Dolores Ballesteros, Enfermera Elvira Cota Avilés, Dr. Gastón Cano Avila. Sometido a votación el anterior dictamen, fue aprobado por mayoría de 16 vo--
- O) ESCUELA DE ADMINISTRACION DE CAMPOS AGRICOLAS Y GANADE ROS DE SANTA ANA. ELECCION DE REPRESENTANTES-ALUMNOS AN TE EL CONSEJO DIRECTIVO. Para el desahogo de este punto se dio lectura al dictamen de 9 de mayo de 1979, que rinde la comisión respectiva, mediante el cual informa que fueron electos como representantes-alumnos ante el Conse-



jo Directivo de la Escuela de Administración de Campos-Agricolas y Ganaderos de Santa: Orlando Velderrain Pare des. José Luis Bernal Lacarra, Abraham Palacios Ochoa,-Reina Lidia Salcido Oros, Trinidad González Celaya y Jo sé Antonio Morales González. - Sometido a votación el anterior dictamen fue aprobado por mayoría de 16 votos. P) ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.- ELECCION DE REPRESENTAN TES ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO. - Para el desaho go de este punto se dio lectura al informe de 9 de mayo de 1979 que rinde la comisión respectiva, mediante el cual informa que fueron electos como representantes-alum nos ante el Consejo directivo, las siguientes personas: Nieves Martinez Bonilla, Alma Julieta Zúñiga Zuloaga, -Ma. Lourdes Rascón Alcántar y Ma. de los Angeles Ordó-ñez Cervantes. - Sometido a votación el informe aludido, fue aprobado por mayoría de 16 votos.----Q) ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.- ELECCION DE REPRESENTAN TES-MAESTROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO. - Para el des-ahogo de este punto se dio lectura al dictamen de 9 demayo de 1979, que rinde la comisión respectiva, mediante el cual informa que fueron electos como representantes maestros ante el Consejo Directivo las siguientes perso nas: Profesor José Alonso Delgado, Psicologa Norma Ramí rez Zazueta, Lic. Rafael Francisco Sabori Parra y Lic.-Hugo Flores Luján. - Sometido a votación el dictamen -aludido, fue aprobado por mayoría de 16 votos.---R) ESCUELA DE ADMINISTRACION DE CAMPOS AGRICOLAS Y GANA



DEROS DE SANTA ANA. - ELECCION DE REPRESENTANTES-MAESTROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO. - Para el desahogo de este pun to se dio lectura al dictamen de 9 de mayo de 1979, que rinde la comisión respectiva, mediante el cual informa -que fueron electos como representantes-maestros ante el -Consejo Directivo las siguientes personas: Ing. Mario Antonio Tarazón Herrera, Profesor Fernando Alvelais Varela, Lic. Manuel Vázquez Araiza, Profesora Emma Armida Félix de Rebeil, T.C.A. Francisco Armando Martínez Reyna e Ing. Salvador Araiza Salazar. - Sometido a votación el dicta-men aludido, fue aprobado por mayoría de 16 votos.-----S) ESCUELA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION. - ELECCION -DE REPRESENTANTE-MAESTRO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO. - Para el desahogo de este punto se dio lectura al dictamen de 19 de mayo de 1979, que rinde la comisión respectiva,mediante el cual informa que fueron electos como represen tantes-maestros, ante el Consejo Directivo las siguientes personas: C.P. José Maria Guereña de la Llata, Lic. Alfon so Durazo Ortiz, C.P. Guillermo A. Platt López y Lic. Mario Wong Albarrán, como propietarios, y como suplentes res pectivos los señores CP. José Pedro Sierra Leyva, C.P. Ra món Cárdenas Valdez, C.P. Rafael García Maheda e Ing. Jai me Diaz Santana. - Sometido a votación el dictamen aludido, fue aprobado por mayoría de 16 votos.-----A continuación el alumno Raúl Lasses Zayas propuso, que se faculte a los Consejos Directivos de cada escuela para reglamentar la forma de votación (por planilla o indivi--



dual) al elegir los correspondientes representantes.uso de la palabra el Sr. Ing. Gabriel Ibarra Félix, propu so que se ratifique el procedimiento que se ha venido siguiendo en el sentido de que, al hacer la elección de con sejeros directivos en las escuelas, se haga en forma indi vidual y no por planillas. - Discutido suficientemente el asunto, se pasó a votación la primera proposición resul-tando 6 votos favorables. - Sometida a votación la segunda proposición fue aprobada por mayoría de 15 votos.- Denuevo en uso de la palabra el alumno Raúl Lasses Zayas -propuso, que para mayor confiabilidad en el resultado delas votaciones en la elección de representantes-alumnos,ante los consejos directivos de las escuelas y ante el --Consejo Universitario, al finalizar la votación, si no se termina el proceso electoral dentro del mismo día, se abran las ánforas, se cuenten los votos y se levante un acta de resultados parciales, para continuarse al día siguiente,previa colocación de sellos en las ánforas y firma sobrede ella por parte de los interesados.- En uso de la pala bra el Sr. Inq. Gabriel Ibarra Félix propuso, que cuandoel proceso de recolección de votos no se termine en un -día y se tengaque continuar al siguiente, no se hagan cóm putos parciales, sino que solamente se haga cómputo cuando esté recabada la totalidad de la votación, por que siun candidato va perdiendo según el recuento parcial, se corre el peligro de que se obstruya el proceso electoralpara evitar la derrota, y esto crea más problemas de he-cho a las comisiones electorales, cumplimentando su pro--



posición en el sentido de que las comisiones aludidas tomen las medidas necesarias de seguridad que crean adecuadas, para proteger los resultados finales de la votación.-Sometido a votación el asunto, se aprobó por mayoría de -13 votos que las comisiones electorales computen las vota ciones al final del proceso y tomen las medidas de seguridad que crean pertinentes para proteger el resultado.-6.- <u>Dictamen de la Comisión de Pensiones y Jubilaciones.</u> En uso de la palabra el señor Rector explicó a los presen tes, que habiendo fallecido el Sr. José Navarro Torres, quien venía desempeñando el puesto de conserje en la Es-cuela de Contabilidad y Administración, dejó en desamparo a su familia, por lo que fue necesario autorizar provisio nalmente, en uso de las facultades que le concede la frac ción VII, del artículo 47, del Reglamento General de la -Universidad, el pago de una pensión por viudez a favor -de la Sra. Ma. del Carmen Medrano Vda. de Navarro, en sucaracter de cónyuge supérstite del referido José Navarro-Torres, todo ello tomando en cuenta que se encontró ajustado a los lineamientos del Reglamento respectivo, el dic tamen que rindió para tal efecto la Comisión de Pensiones y Jubilaciones y atendiendo la urgencia del caso, aclaran do que la pensión referida asciende a la cantidad de - --\$ 5,013.40 mensuales, pagaderos a partir del día lro. deabril del corriente año, misma que se irá reduciendo en -10%, del segundo año en adelante, por lo que solicita laratificación de tal medida por parte de los presentes.- -



Discutido suficientemente el asunto se aprobó por mayoria de 18 votos. - Acto continuo también se aprobó, por mayo-ría de 20 votos, que se autorice a Rectoria y Tesorería para que de común acuerdo entreguen una cantidad fija dedinero, a los herederos del Sr. José Navarro Torres y --que además la Universidad se haga solidaria con el homena je que ha programado la Escuela de Contabilidad y Admini<u>s</u> tración, tomando en cuenta los méritos que concurrieron en el trabajador José Navarro Torres, durante el desempeño de sus labores por más de 30 años.-----7.- Escrito de la Profesora Maria Teresa González Saavedra.- Para el desahogo de este punto se dio lectura al escrito de 27 de noviembre de 1978 que dirige a Rectoríael Sr. Lic. Francisco Ross Gámez, en su caracter de Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, manifestando que en sesión celebrada el día 5 deseptiembre de 1978 el H. Consejo Directivo de esa Escuela, acordó turnar la solicitud de licencia presentada por lamaestra Ma. Teresa González Saavedra, al puesto de maes-tra de tiempo completo, por considerar que no es de su com petencia. - Acto continuo se dio lectura alescrito de 6 de marzo de 1979, que dirige a Rectoria la misma interesada, solicitando una extensión de licencia por unaño, renun-ciable, al puesto de maestra de tiempo completo en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales. - En uso de la pala bra el señor Rector informó a los presentes que dicha solicitud fue negada por la autoridad a su cargo, con funda



mento en lo dispuesto por los artículos 15 y 17, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Universidad, por no ser facultad de la solicitante el cambio, por sí y ante sí, sucategoría de maestro de tiempo completo a la categoría de horas sueltas. - En uso de la palabra la Enfermera Emma -E. Corella Fontes expresó que entre la fecha de la solici tud de licencia y la negativa, transcurrieron casi 8 me-ses, y en tal virtud, se trata de hechos consumados en re lación a esta solicitud, no así a la solicitud de exten--, sión de la primera licencia, tomando en cuenta que la solicitante trabajó como maestra por horas sueltas durantetodo ese período, y que inclusive la Tesorería de la Universidad le pagó el trabajo desempeñado en tales condicio nes.- En uso de la palabra el Sr. Ing. Gabriel Ibarra --Félix apoyó el criterio anterior agregando que ahora es necesario resolver para el futuro la solicitud de exten-sión de licencia que se ha venido aludiendo.- En uso dela palabra el Sr. Lic.Francisco Ross Gámez propuso que se adopte por este H. Consejo Universitario un criterio in-terpretativo en el sentido de que el artículo 11 transito rio de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora, otorgue a Rectoria la facultad de conceder o negar licenciasal personal académico, cuando éstas se excedan de 5 días, debiendo tramitarse por conducto de la Coordinación de la Escuela correspondiente. - Sometida a votación la proposi ción anterior fue aprobada por mayoría de 14 votos.- A continuación se pasó de nuevo al análisis del escrito de-



6 de marzo de 1979 ya conocido, y una vez discutido suficientemente se aprobó que los hechos comprendidos desde la fecha de la presentación de la primera licencia hastala fecha de respuesta por parte de Rectoría, negando el cambio de categoría solicitada, se consideren consumadosy en relación con la solicitud de extensión de la licen-cia a que se viene aludiendo, se esté a lo dispuesto porel acuerdo que se acaba de tomar.-----Solicitud de ratificación de incorporación de la Escuela Benito Juárez de Ciudad Obregón, Sonora.- En uso de la palabra el señor Rector informó a los presentes, -que el profesor Federico Pedraza, en su caracter de Direc tor de la escuela preparatoria Benito Juárez, de Cd. Obre qón, está solicitando el refrendo de su incorporación que debe hacerse cada año para cumplir con el reglamento co-rrespondiente; que además está solicitando autorización para impartir cursos de verano para alumnos que fueron re probados, sobreentendiéndose que serán cobrados; que exis te dictamen del Departamento de Escuelas Incorporadas y -Revalidaciones, en el sentido de que no procede ratificar la incorporación porque conforme al reglamento de la ma-teria, toda escuela incorporada debe estar al corriente del pago de sus cuotas para que se le refrende la incorpo ración y la escuela aludida tiene pagos pendientes al res pecto. - Discutido suficientemente el asunto se aprobó -por mayoría de 14 votos, otorgar facultades a Rectoría pa ra que de acuerdo con el Departamento de Escuelas Incorpo



radas y Revalidaciones resuelva el presente caso.----9.- Asuntos Generales.-----

A) SOLICITUD DE ALMA MADRID GARCIA. - Para el desahogo de este punto se dio lectura al escrito de 25 de mayo de ---1979, mediante el cual Alma Madrid García, manifiesta que el Departamento de Servicios Escolares le negó su inscrip ción por haber excedido las oportunidades que al respecto concede el Reglamento escolar vigente y solicita que to-men encuenta los presentes, que ha venido cursando en for ma simultanea la carrera de maestra normalista especializada en el área de ciegos y débiles visuales y la de Dere cho y Ciencias Sociales. - Discutido suficientemente el asunto se aprobó por mayoría de 14 votos, que se concedan facultades a Rectoría para que atendiendo las circunstancias que en este caso concurren, le dé la solución que -considere más conveniente.-----B) ESCRITO QUE PRESENTAN LOS MAESTROS DE ALTOS ESTUDIOS -FRANCISCO GONZALEZ GAXIOLA Y JOSE SAPIEN DURAN. - Para el desahogo de este punto se dio lectura al escrito de 25 -de mayo de 1979, que suscriben los maestros Francisco Gon zález Gaxiola y José Sapién Durán, mediante el cual solicitan que se les considere dentro de la planta de maestros que fue seleccionada para impartir las clases que ahora están a cargo del Departamento de Humanidades, aduciendotitularidad e inamovilidad en ellas, toda vez que la ha-bían impartido por más de tres años, en la Escuela de Altos Estudios, solicitando además que el H. Consejo Univer sitario precise que no se deben lesionar sus derechos la-



borales, ni su calidad académica. - En uso de la palabra el señor Ingeniero Gabriel Ibarra Félix, manifestó que en su opinión no existe ninguna violación de derechos la borales en contra de los solicitantes, puesto que ellosson maestros de tiempo completo en la Escuela de Altos -Estudios y ésta les otorgará su carga académica y en nin gún momento se les hanlesionado sus percepciones salaria les, y además Rectoría aun no ha nombrado la planta de maestros de dicho Departamento segúnlas facultades que le fueron concedidas por este H. Consejo, en tanto que se nombran los consejos directivos correspondientes.- En uso de la palabra el Sr. Ing. Juan Gómez Quezada manifes tó, que se está prejuzgando porque todavía no se han hecho los nombramientos de profesores del Departamento de-Humanidades, quedando solo pendiente que se extiendan -cuidando que se les respete su caracter de maestros de tiempo completo en Altos Estudios. - En uso de la palabra el señor Lic. José Sapién Durán expresó, que lo anterior no es lo que en particular desea, porque le interesan mu cho las materias que están en los primeros semestres del sistema departamental, mismas que de buenas a primeras se las quieren quitar cuando son parte de su tiempo completo guardando el temor de que, más adelante, así como ahora les quitan estas materias les quitarán otras con los mismos argumentos y entonces les dirán que no hay ma terias para ponera su cargo y lo despedirán.- En uso dela palabra el Sr. Ing. Gabriel Ibarra Félix manifestó --



que en todo caso el solicitante es maestro de tiempo completo y su despido solo es posible en caso de que se incu rran en las causales que señala la Ley Orgánica de la Uni versidad, pero que además, están por nombrarse los Conseios Directivos de los Departamentos y sería restarles deantemano las facultades que la Ley les concede, en mate-ria de nombramiento de profesores, aclarando que el Lic.-Sapién si tiene razón en cuanto a que sus derechos labora les, como maestros de tiempo completo de la Escuela de Al tos Estudios, no se les deben lesionar. - Dado que en eldebate no resultaban nuevos elementos de juicio, el señor Rector preguntó a los presentes si tenían proposiciones concretas para pasar a votación, y al no obtener ninguna, manifestó que se irían resolviendo los casos concretos que se fueran presentando, teniendo cuidado de no lesio-nar los derechos de los maestros de tiempo completo, ha-ciendo declaratoria de que envirtud de no haber ninguna proposición concreta se pasaba al siguiente punto de asun tos generales.-----C) Acto continuo, se dio lectura a la circular Ol que sus cribe Rectoría y contiene los 17 puntos de acuerdo a quese llegó en la junta de Coordinadores y funcionarios cele brada en la Bahía de San Carlos, municipio de Guaymas, de la cual ya se dio cuenta en el informe de Rectoria. - Dis cutido suficientemente el asunto se acordó por mayoría de catorce votos aprobar los 17 puntos ya aludidos, quedando ratificados para todos los efectos legales, los acuerdosque contienen. ---



Acto continuo el señor Rector procedió a tomar la protesta de Ley a los nuevos consejeros universitarios y una vez rendida, no habiendo otro asunto que tratar, se dio porterminada la sesión, siendo las veintidos horas con cuarrenta y cinco minutos del día en que se actúa, firmando para constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE

LIC. ALEONSO CASTELLANOS IDIAQUEZ

EL SECRETARIO

LIC. RAUL VELDERRAIN OTERO.